



RESOLUCIÓN EXENTA N°:859/2016

DISPONE INSCRIPCIÓN EN EL LEEPP DEL ESTABLECIMIENTO PECUARIO DE PRODUCTOS PARA CONSUMO HUMANO QUE INDICA.

Puerto Varas, 11/ 07/ 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y la Resolución N° 7.078 de 2011, que Actualiza el Sistema Nacional de Inscripción de Establecimientos Exportadores de Productos de Origen Pecuario para Consumo Humano, Establece Condiciones para ser Inscritos como tal, Delega Funciones y Deroga Resolución N° 2.561 de 2003. y Resolución N° 2433 de 27 de abril de 2012 que delega atribuciones en autoridades del Servicio Agrícola y Ganadero y deroga facultades que indica.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación.
2. Que la solicitud de inscripción en el Listado de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios (LEEPP) y su documentación adjunta que incluye carta de la empresa indicando aclaración sobre producto a inscribir, la que fue presentada por el establecimiento en la Oficina SAG Puerto Varas e ingresada con el N° 1646 de fecha 12 de mayo de 2016.
3. Que producto de la evaluación realizada por el Servicio Agrícola y Ganadero al establecimiento, se ha considerado que cumple con los requerimientos necesarios para la inscripción en el LEEPP según Pauta de Evaluación de fecha 07 de junio de 2016.

RESUELVO:

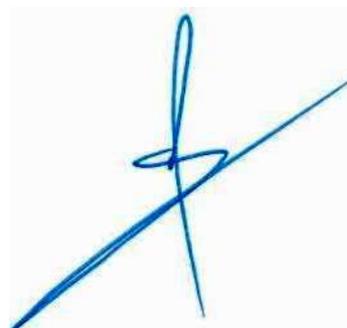
1. Inscríbase en el LEEPP al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es), especie(s), y línea(s) que se señala:

Razón Social	Mödinger Hnos. S.A.
N° y fecha de Resolución Sanitaria	0841 del 26 de junio de 2001
RUT	80.634.800-7
Dirección, comuna y nombre de región	Avda. Vicente Perez Rozales N° 901, Llanquihue, Región de los Lagos
Representante legal	Enrique Mödinger Hoebel

N° de registro LEEPP	10-45
----------------------	-------

ACTIVIDAD	↔	ESPECIE	↔	LINEA
Elaboradora de Cecinas	↔	Cerdo	↔	Cecinas Crudas Maduradas

ANOTESE Y TRANSCRIBASE



CRISTIAN ROBERTO TEPANO AROS
JEFE OFICINA SECTORIAL PUERTO VARAS

CCP

Distribución:

- José Ignacio Gómez Meza - Jefe División Protección Pecuaria - Or.OC
- Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez - Encargado Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Or.X
- Silvia Paola Hernandez Ampuero - Apoyo Administrativo Oficina Sectorial Puerto Varas - Or.X
- Enrique Mödinger Hoebel - Gerente General Cecinas Llanquihue

Oficina Sectorial Puerto Varas - San José N° 242 - 2° Piso